



11 de noviembre de 2025

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DEPARTAMENTO JURÍDICO
Ayuntamiento Municipal de Oviedo

Quien suscribe, **Wandel Suberví Ferreras**, Dominicano, mayor de edad, Casado, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte No. 091-0005063-3, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del **Ayuntamiento Municipal de Oviedo**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

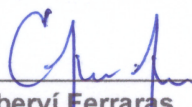
VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Obras** para la **Construcción de Aceras y Contenes en Diversos Sectores del Municipio de Oviedo**, mediante el Procedimiento con Referencia No. **AMO-CCC-CP-2025-0002**, para el período comprendido entre **2025-2026**, conforme a la solicitud/es realizada/s por el **Despacho del Alcalde**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para la **Construcción de Aceras y Contenes en Diversos Sectores del Municipio de Oviedo**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Pedernales, Municipio de Oviedo, República Dominicana, a los **once (11)** días del mes de **noviembre** del **2025**.



Wandel Suberví Ferreras
Consultor Jurídico